

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR

GRAN COÑAC 10 AÑOS

—DE—
Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera C^a. Arbacó C^a. Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.**

En Mantá, —Francisco J. Cantos

En Babahoyo, —Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdagner.

Elixir Sainz de Carlos

Venden a \$.260 los señores.

J. Puig Verdagner.

Guayaquil, Marzo 9 de 1909.

Maravilloso Remedio:

¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: herpes, úlceras, llagas, erisipelas, erupciones, quemaduras, sarpullido, granos, diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños etc. etc.?

Pues use Ud. el Especifico «CARBÓN» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. «El Carbón» es el resultado verificado para muchas enfermedades, los ingredientes que contiene son puramente vegetal con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinos y, ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos, dando muy buenos resultados y aumentando el gran número de maravillosas curaciones.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada **Droguería La Marina de los Sres Pasmillo y García a I. sucre el frasco:** a los Sres médicos, con sumo gusto se les obsequiará un frasquito.

“AMARGO ANGSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO
ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE,

LIBRERIA ESCOLAR

Calle de Pichincha, Núm. 206, frente al Banco
Comercial y Agrícola.—Teléfono Núm. 1.174

- Block de papel para cartas, de hilo superior, marca Dracónis, el block. \$ 0.80
 - Papel para cartas, fino de hilo, imitación tela, para Máquinas de escribir: 100 hojas. « 0.80
 - Papel billete blanco, fino, en cajitas, 50 pliegos y 50 sobres. « 1.00
 - Papel billete de luto. « 1.20
 - Sobres blancos y azules de hilo: un ciento. « 0.80
 - id. id. interior de color « « 0.80
 - Elegantes tinteros de cristal: cju. « 0.60
 - La mejor tinta para escribir «Stafford», frascos de un litro: cju. « 1.60
 - Papel Ministro, desde 2.50 la resma. « de cartas desde 2.00 «
- Completo surtido en libros de enseñanza; más baratos que en todas partes. Discos dobles para Gramófonos de 10 pulgadas cju 2.50, y otros muchos artículos que sería largo enumerar a precios módicos.

Aguiles Marconi



Si quieren Vds fuerza y HERMOSURA TÓMEN VDS NER-VITA DEL DOCTOR HUXLEY

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Agencia General: BOTICA CALLE COMERCIAL GUAYAQUIL

Botica Rocafuerte

Cañas Picadas

Buen Negocio

Vende al por mayor, en el local frente a la Aduana de Fierro, al precio de \$ 36 ciento, pagándose el artículo contra su entrega.

Francisco A. Patiño.

Guayaquil, Marzo 2 de 1909

retornó, descomulgada, los insultos que vomitaba las de Guayaquil, excediéndose unas y otras hasta en imputaciones, no sólo calumniosas, sino ruines y de todo punto inverosímiles. La prensa entonces, pecando contra esta misma virtud que los escritores públicos poseían e imploraban para la manifestación de sus opiniones, dio en licenciosas, procaz, despreciable, y no era, de cierto, esta la libertad que apetecían los hombres de moralidad y buen sentido.

El doctor Francisco Campos, en su *Galería Biográfica*, cuenta que el coronel José Rivas en la famosa guerra de los *chibchas* trabajó boicicando y hojás sueltas con tipos de harina, cuidadosa y pacientemente pulidos.

Periodismo en Cuenca y en Ambato.—En la capital del Azuay se publicaron los periódicos siguientes: en 1833, *El Investigador*, del cual ya nos hemos ocupado, y en 1834 *El Eco*, el *Semanario Ecuatoriano*, fundado y redactado por el padre Solano.

Por esta época se fundó en Ambato, cuna de la imprenta en el Ecuador, el primer periódico que hemos visto citado. Se intitulaba *El Comercial del Ecuador*.

El señor Valdivieso y *La Voz de la Razón.*—El señor Valdivieso, a raíz del combate de Mitañica (Enero de 1835) publicó en la capital *La Voz de la Razón*, cuyos redactores fueron, a más del señor Valdivieso, los señores Malo, Marguette y otros. En este periódico se denunciaban los excesos cometidos por los vencedores después de la batalla de Mitañica.

El señor Valdivieso había sido Ministro del general Flores; separado del Ministerio por una publicación que hizo en *El Quilero Libre*, y resentido por este desaire, se pasó a las filas de la oposición. El señor Valdivieso, por su inteligencia, posición social y pecuniaria contribuyó a dar nuevos bríos a los opositores.

En Junio de 1834 fue nombrado *Jefe Supremo* por las celebradas en Ibarra y Octavalo, hasta que después del desastre de Mitañica y acercándose Flores con su ejército a la capital, emigró con 800 más a Nueva Granada. Los emigrados publicaron en Popayán *La Voz del Ecuador* (1835).

Continuará

ARRIENO

El chalet que ahora ocupo, por tener que trasladarme dentro de pocos días a mi casa de la calle de Pichincha.

El chalet ofrece cuantas comodidades se quiera, ya para habitación, ya para una casa industrial ó de comercio; pues levantado como está el piso á considerable altura del suelo, cuenta hasta con local suficiente para bodegas. Tiene dos patios, servicios de luz eléctrica y de gas, escusados para domésticos y familia, amplios salones, agua abundante, etc.

Quien interesa puede conocerlo previamente.

Por esto no hay más plazo que el de 15 días, á contar desde esta fecha.

Guayaquil, Abril 22 de 1909. Sv. **Rafael Guerrero.**

Noticias Cablegráficas

TURQUIA

Buques para Beirut.

Constantinopla.—Los buques de guerra franceses, ingleses, italianos y alemanes desembarcaron marineros en Beirut para restablecer el orden en los pueblos situados en la costa.

El «Julesferry» salió para Latakia, donde se encuentran miles de refugiados hambrientos.

Población sitiada.

La población de Duetrial se halla, sitiada y piénsase enviar un destacamento de mil quinientos soldados en auxilio.

En Dreiblerk les cortaron las guías de agua y destruyeron las casas y propiedades de cristianos.

Los defensores del sulán.

De los cuatro mil hombres que defendían Yildiz Kiosk, resulta que solamente mil depusieron las armas y los otros tres mil huyeron con armamento y piezas de artillería, haciendo las montañas cerca á Therapia, sin querer rendirse.

‘El Progreso’

Calle de “LA INDUSTRIA”
Teléfono Nacional Nº 652.—Teléfono Inglés Nº 138.

OFICINA CENTRAL—
CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA
Teléfono Nacional Nº 651.—Teléfono Inglés Nº 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telefónica.—«PROGRESO»—Guayaquil.

Los constitucionales se han visto imposibilitados para perseguirlos, á causa del causante proveniente á la marcha que había efectuado la noche anterior.

Muertos y heridos.

Los constitucionales tienen guardadas todas las salidas de Yildiz Kiosk. En los cuarteles de Taxim, Tashikish y las ruinas se han encontrado cosa de trescientos muertos y mil heridos.

Previsión á los constitucionales.

Las tropas del cuartel de Selimich en Scultar comienzan acción á los constitucionales, que si continuaban atacando á Yildiz Kiosk, ellos bombardearían la zona persa.

Para evitar este bombardeo fue precisamente que se llamó á la escuela del Bósforo.

Las intenciones del soberano.

Ajavad Pasha, secretario del Sulán, ha dicho que el soberano está desearo de castigar á los culpables, cosa que por supuesto asombra.

Periodistas heridos.

Constantinopla.—El coronel Moutkar, comandante de la vanguardia, fue muerto en las inmediaciones del hospital francés.

Se encuentran heridos Mr. Booth, corresponsal del «Daily Graphic» y Gansullo Dragonan, corresponsal de «The Times».

Este último está grave.

Rendimiento de un cuartel. Constantinopla.—El Cuartel de Selim rindióse, sin que hubiera víctimas, pues la mayoría de los sitiados huyeron hacia al interior.

Reunión del Congreso.

Santo Stefano.—El estado de sitio que se ha declarado es con el objeto de arrestar á los revolucionarios.

El Congreso se reunirá esta noche en Constantinopla y mañana aquí. *Fidelidad de los eunucos.*

El palacio de Yildiz Kiosk se encuentra de lo más tranquilo, pues todos los guardias huyeron y hasta los sirvientes.

Los únicos que permanecen fieles fueron los eunucos.

Los Cheukistas desearon sinceramente que jamás se hubiera discutido la abdicación.

Crisis ministerial.

Mañana se cree que dimitirá el gabinete, y en el nuevo gabinete continuarán varios de los ministros actuales.

Los cuarteles situados al rededor de Yildiz Kiosk están ocupados por los constitucionales.

Se ha permitido que Meadou Pasha, comandante del Yildiz Kiosk, conserve su espada.

Himno bélico.

Los soldados revolucionarios cantaban un himno revolucionario, cuando ocupaban el cuartel de Taxim.

Combatientes muertos.

Se calcula en dos mil personas el número de combatientes muertos.

REPUBLICA ARGENTINA

Cable directo á Europa.

Buenos Aires.—El gobierno resolvió definitivamente aceptar la propuesta de la Western Telegraph Co, para tender un cable directo entre la Argentina y Europa.

El contrato ha sido sometido á la aprobación del congreso.

Dinero para el centenario.

El gobierno solicitará del congreso un nuevo crédito para atender á las fiestas conmemorativas del centenario de la independencia.

El actual crédito destinado para tal objeto se eleva á seis millones de pesos.

BRASIL

La baja del cambio.

Río Janeiro.—El «Jornal do Comercio» dice que la baja del cambio es debido á la especulación contra el Banco del Brasil, al que asiste el Banco de Inglaterra.

Regreso del presidente.

El presidente de la república se

encuentra de regreso en Río Janeiro, después de haber permanecido por una temporada en su casa de verano en Petrópolis.

CERVEZA pschorr CHIVO



alemana legítima venden Landívar & Mosquera únicos Agentes en el ECUADOR.

Orden público

El decreto que publicamos en segunda demuestra que en Manabí existen poderosos elementos de perturbación.

Deben hallarse allá las autoridades como sobre una mina próxima á ser explotada, si se juzga por las exorbitantes precauciones en que abunda el documento á que nos hemos referido.

DECRETO GUBERNATIVO

Ramón Alarcón, Gobernador de la provincia de Manabí.—Considerando

1º Que existen conatos para trastornar el orden público en varias provincias de la República según se comprueba por documentos que poseo alto gobierno.

2º Que cumple á la autoridad que invisto, velar por la conservación de la paz pública, como lo más conveniente y benéfico para todos los habitantes.

3º Que para este fin me ha delegado todo el poder ejecutivo las facultades extraordinarias necesarias;

DECRETA:

Art. 1º Desde la publicación del presente decreto, se prohíben las reuniones en público, en número que lleve á más de cinco personas.

Art. 2º Las reuniones nocturnas en casas particulares, sea cualquiera el objeto que las ocasionen, se llevarán á cabo con el debido conocimiento y permiso de la policía.

Art. 3º Prohíbese transitar después de las ocho de la noche, cerca de los cuerpos de guardia, á una distancia menos de cincuenta varas.

Art. 4º Es completamente prohibido el tránsito después del toque de silencio en los cuarteles, salvo casos justificables, para los que solicitarán permiso á la misma autoridad de Policía.

Art. 5º Se reputará como sedicioso todo acto público que de cualquiera manera contribuya á turbar la tranquilidad pública y el orden constitucional.

Art. 6º Los que contravinieren á estas disposiciones, serán capturados como sospechosos y conservados en seguridad.

Art. 7º El señor Intendente de Policía, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto, y dictará sus disposiciones á todos sus subalternos en toda la provincia.

Dado en la sala del despacho de la Gobernación, en Portoviejo, á 19 de Abril de 1909.—El Gobernador, Ramón Alarcón.—El Secretario, L. Ch. Arteaga.

BOTELLAS CALORIS

para uso de las familias, especialmente para los niños en el periodo de la lactancia.

Contrafrán de venta en casa de

Zevallos & Icaza

Malecón Núm. 608.

La máquina de escribir Underwood

SIN RIVAL Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo, verificado en New York Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

La antigua Botica y Droguería

ROCAFUERTE (PLAZA DE SAN FRANCISCO.) Proprietarios ALBUJA, CHIRIBOGA y Cia. Sucesoras de Manrique y Chiriboga Farmacéutico Dr. José Torres Elvoverría

ACABA DE RECIBIR AGUAS DE: Carlsbad, Perrier, Inca, Rubinat, Janos, Vichy

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TELÉFONO NACIONAL No. 351.

En la rifa de la Ponchera, el número 2371 del señor Agustín Fuerte, resultó favorecido.



Dr. Francisco N. Rendón CIRUJANO DENTISTA

Calle General Elizalde Núm. 18 Horas de oficina: de 7 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Sin comentario

GRAVES NOTICIAS

De «La Opinión Nacional» de Lima tomamos los siguientes sueltos: Comunique el cable: Se asegura que próximamente tendrá lugar en Bogotá la instalación de un Congreso compuesto de los eminentes internacionalistas colombianos, venezolanos y ecuatorianos, el que se ocupará de acordar la forma en que haya de llevarse a cabo la reconstrucción de la antigua Gran Colombia.

Actualmente hay un activo cambio de comunicaciones entre las cancillerías de Bogotá, Caracas y Quito. Dícese que los gobiernos de Venezuela y Ecuador han extendido los embargos de los personajes de esos países que hayan de formar parte de la dieta colombiana que se instalará en Bogotá.

Las diferencias entre Venezuela y Colombia cesaron con la dictadura de Castro, suceso que motivó que Colombia depusiese todo recelo, ofreciendo más bien al hermano su mediación en el conflicto venezolano holandés, solucionado cordialmente merced a las gestiones de la Cancillería de Bogotá.

Con el Ecuador celebró Colombia un tratado secreto, ofensivo y defensivo, al cual acaba de adherirse el Gobierno de Caracas, adicionándose esa negociación con un tratado de Comercio y navegación, de estipulaciones liberalistas; actos internacionales, todos estos, que pueden considerarse como los preliminares del trascendental que actualmente preparan los gobiernos de esos tres países.

Emilio Clemente Huerta

ABOGADO ESTUDIO: Plaza de Rocafuerte, N° 519 esquina 9 de Octubre y «General Córdoba» casa de don Lautaro Aspízu. HORAS DE DESPACHO: De 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Abril, 21 de 1909.

Carta política

DEL SEÑOR EZEQUIEL CALLE DIRIGIDA AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Sr. Dn. Emilio Estrada, Gobernador de la Provincia del Guayas. Presente.

Muy respetable señor: El 18 del mes corriente, encontrándome en la hacienda «Robleto» de la jurisdicción de Caracoi en la provincia de Los Ríos, fui aprehendido por una escolta del batallón «Vinces» que hace la guarnición en Puebloviego, y luego conducido de Caturama, Babahoyo y a esta ciudad, al cuartel del batallón «Alajuela N° 2», donde permaneci in-comunicado, sin que hasta ahora sepa los motivos de mi prisión, pero más que me he empeñado en averiguarlo.

Una prisión arbitraria e injusta, llevada a cabo por el capricho y orden de una autoridad voloritaria, que no conoce sus deberes ni obligaciones, y que lejos de ser la garantía del ciudadano en la infortunada provincia de los Ríos, es su más constante amenaza, no puede ser apoyada ni aprobada por un hombre y un Gobernador de su condición, que se ha sacrificado y luchado por el imperio de la ley, el reinado de la justicia y los derechos del hombre, sufriendo hambre, sed, prisiones, destierros, grillos todos esos tormentos que han inventado los tiranos para sobreponerse a la voluntad de los pueblos y subyugarlos a su antojo, concanando la ley, escarceando la justicia y haciendo sangrienta burla de las garantías sociales, que son sagradas e invulnerables.

La libertad es un don del cielo. Ella es invaluable porque sin libertad qué género de unión podría existir entre los hombres? «Estarian unidos como está unido el caballo con el que monta, como el azote del amo con la piel del esclavo.» Sin libertad, señor, preferible es la muerte; porque el sepulcro es el término de los dolores, angustias y miserias de la vida, y vale más morir que vivir sin libertad atormentado y perseguido a cada paso a nombre de la «libertad» y con el pretexto de orden público.

Si soy delincuente ¿por qué no se me juzga? Si he tomado parte o estoy comprometido en no sé qué revuelta de los molinos de viento, ¿por qué no se me prueba? Si he llevado comunicaciones sediciosas a los imaginarios comprometidos de

la provincia de Los Ríos ¿por qué no se presentan esas cartas y se prueba que yo las he conducido? ... Todo es pura farsa e invención de que se echado mano torpemente para cohonestar un abuso de la fuerza: es obra de la pasión política que entenebrece el alma y hace cometer al hombre desafortunado sin cuento. Luego, si soy inocente; si ningún cargo concreto hay en mi contra; si no se ha presentado prueba alguna, ni prisión es injusta y arbitraria, y estoy sufriendo un castigo antes de sentenciado.

Hace ocho días que estoy preso y hasta ahora no se me ha puesto a órdenes del juez competente, con los documentos respectivos de mi delincuencia, para mi juzgamiento. Se está, pues, violando en mi persona una garantía constitucional; se me ha puesto fuera de la ley y estoy considerado como paria despreciada, sin derechos y sin garantías. Y esto no es justo, legal ni racional. Esto clama hasta contra la moral y los sentimientos de humanidad.

Por fortuna, usted está al frente de la administración pública de esta provincia y no autorizará estos desaatos contra la libertad individual, estos atentados contra la más preciosa garantía del ciudadano, estos escándalos que desprecian a los gobiernos y precipitan su caída. Vuelva, señor, por el imperio de la ley y la justicia, y sea el clamor de un escritor público en «desgracia que no tiene otra culpa que manejar bien ó mal una pluma en defensa de la honra y autonomía de la república y de los derechos del pueblo.

Perdóneme, pues, su atención que heo mi modesta persona, pero me veo obligado a hacerlo para reclamar de la autoridad de Ud. mi acto de justicia por la libertad y un derecho.

Ezequiel Calle.

Abril, 25 de 1909.

Interesante

Se vende una casa cómoda, nueva, en terreno propio y con buen servicio de agua potable; tiene su patio, trapalio y otras comodidades.

El dueño vive en la calle de Sucre, entre Diez de Agosto y Daule, en un departamento bajo de la casa de don Víctor Jácome, número 1118. El que interese puede encontrarle allí, desde las ocho de la mañana a las 6 p. m.

Incidente diplomático

El 28 de Enero último llegó a Valparaíso el Plenipotenciario señor Echegúen, de regreso de Lima, después del sonado incidente de la Corona.

El pueblo de Valparaíso le recibió con las manifestaciones de aprecio a que le hacía acreedor el desempeño de su alto no menos que difícil cargo; y extendió sus congratulaciones al Cónsul de Bolivia en dicho puerto, señor don Daniel Ballivián. Obligado el Cónsul por manifestación de los señores a tomar la palabra, hizo en los términos que en tales casos son como de rubrica, dado que se vitoreaba a Bolivia y a su gobierno.

Con este motivo, parece que alguien informó al Excmo. Sr. Encargado como sospechosa la neutralidad del señor Ballivián. Este informe cablegráfico dio lugar a una reclamación que el gobierno del Perú presentó ante el de Bolivia, por medio de su Encargado de Negocios residente en la Paz.

A estos antecedentes responde la siguiente circular pasada por el señor Ballivián, en vindicación de su conducta, al Cuerpo consular de Chile.

Habla el señor Ballivián: «En la noche del 28 de Enero próximo pasado se detuvo a la puerta de mi casa-habitación, donde, como es sabido, se encuentran instaladas las oficinas de este consulado general, un grupo popular lanzando vivas estruendosos a Bolivia y al infrascrito.

Como las aclamaciones aumentaban por momentos y los manifestantes exigían con insistencia mi presencia en la ventana, consideré que no era prudente prolongar por más tiempo una situación q' se hacía en extremo embarazosa y resolví salir a ella, a ver qué me pidieran que hablara, lo que hice en una cortísima alocución destinada a agradecer la afectuosa manifestación de que se me hacía objeto lo mismo que a mi patria, y a dejar constancia al mismo tiempo, de la admiración que me inspiraba el civismo, el valor, la energía y la cultura del pueblo chileno, cualidad esta última a la que aplaaba en esos momentos

Compañía Nacional de Teléfonos

La Gerencia de la Compañía, en su afán de ver florecer en CAPITAL nacional que se le ha confiado, se propone reedificar sus cuidados para hacer un buen servicio, que llene lo mejor posible la necesidad doméstica que constituye el teléfono; para el efecto se ha aumentado ya el personal de empleados de comunicaciones, está recibiendo material nuevo de repuesto y pronto comenzará sus trabajos de expansión.

La Gerencia suplica a sus mil trescientos suscritores, que la honran con su apoyo decidido, informen a la «oficina de quejas», por teléfono ó por escrito, de 6 a. m. a 6 p. m., cualquier daño que notaren en sus aparatos, en la seguridad de ser atendidos inmediatamente.

Desde el 1º de Marzo se darán listas de suscritores. EL GERENTE. Guayaquil, Febrero 21 de 1909

GRAN NEGOCIO

Hará el que compre una hacienda de primera calidad a hora y media de la Estación Chanchani; tiene potreros de primera, en los que se pueden cebar cuatrocientos reses y sitios para mantener igual número. Produce papas, habas, lenteja, alverja, trigo y cebada de primera calidad. Para promotores dirigirse a Teófilo Sáenz D. Riobamba.

Abril, 21 de 1909.-1 n.

Aclaraciones

Por El Sr. Dn. ABELARDO MONCAYO

Allí, como aquí, como en todas partes, perversos hay y bellicosos que «informatas hasta el Parícuti», si de un guayaquileño caballería hemos de parodiar la frase; pero miserias como éstas, para el todo, para la Perla del Guayas, son como las cocanabitas, de las cuales se quejaba el inmortal autor de esas plajas. Con esta diferencia sí, de que ahora no se trata de estraldas, sino de manchas indelebles en la frente de los proteros.

Pero terminemos nuestra tarea. «Oa habrán estudiado, lector, en lo echar alguna vez una ojeada a lo que en el Foro llaman Vistas Escasas? Como la petición del máximo de la pena es, por lo regular, el objeto de tales acusaciones, no esperéis oír en ellas, cuando son de abogadillos, ni siquiera la voz del buen sentido; confusión de las ideas y de los hechos que expone, hidrópica hinchazón en el tono, y virulencia e hipocresía en las apreciaciones, la veridicéstronpea, la sensatez y la justicia brillantes por su ausencia, tales generalmente algunos de los primeros de aquella macarrónica elocuencia. Ellas, pues, no entran, no pueden entrar, bajo la jurisdicción de los jueces, y como quedan muy por abajo de la crítica, ni con tenacillas es posible cogerlas.

Pertenecen a este género las últimas páginas del estudiado libelo.

Lo que merecía consideración, lo hemos tomado oportunamente en cuenta; lo demás, ... lo dicho, se halla debajo de la crítica. ... para que no se nos tache de injustos en las apreciaciones, una sola prueba, y tarea acabada. Asevérase en la página 24 del libelo que la Asamblea de 1906 reformó el artículo 12 de la anterior Constitución; que Moncayo se reservó para sí el derecho de reglamentación dicha reforma; pero que la minoría «comisionó» más bien a los doctores Ugullas y Villavicencio para que «formaran otro proyecto».

«Enervado el solo el «credo» constitución declara el Catolicismo religión del Estado: en dónde, ni cuando se trató de «reforma», cuando no hubo sino «supresión» ¿cabe reglamentación a una reforma no reglamentada, reglamentación de lo suprimido? Y cabe, más todavía, que un simple miembro de la Asamblea, por sí y ante sí y como Pedro en su casa, «se reserve» el solo el «credo» para reglamentar lo irreglamentable, una prescripción constitucional, ... ¿escrita? Y más aún, la «minoría» (cosa como diez) «sobrecomisionó» a la «mayoría» (cosa como tres) «comisión» para que «formule» ... ¿qué régimen, qué concordancias, qué construcciones las de este sabroso y estupendo galimatías! (Continúa)

Atento colega y obscuro servidor.—DANIEL BALLIVIÁN».

Importante

La Fábrica de F. W. Bird & Son, establecida en 1817, East Walpole Mass, E. U. de A., hace saber con fecha 15 del presente ha nombrado sus agentes exclusivos para el Ecuador a los señores Zevallos & Icaza; y que, por consiguiente, son los únicos depositarios y vendedores del TECHADO «PAROD» TECHADO «NEPONES», PAPELES IMPERMEABLES, CARTONES AISLADORES, &c.

F. W. Bird & Son J. H. Bon Representantes

José A. Bognoly

ABOGADO Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «C. Carbo». Teléfono Nacional N. 1275.

EL VENCEDOR Cigarras Petros SELECCION DE SU TABACO EN LAS MEJORES VEGAS ESMERALDAS DAULE SANTA ROSA J. B. NIETO AMBATO

El día

Información política

En tren expreso regresará mañana a Quito el ministro de hacienda señor Don César Borja.
Por asuntos políticos han sido arrestados Domicio Garcés, Quinteros, N. Dávalos y los Sánchez.

Sepelio

A las nueve y media de esta mañana, con regular cortejo fúnebre, se verificó el sepelio del que fué Sr. Don Enrique Schöffy, ingeniero, quien falleció anoche, víctima de violenta enfermedad.

Menor ladrón

En la noche del sábado, fugó el menor Crisanto Domínguez, de la casa de su patrón el Sr. Fernando A. Salazar, situado en la calle de 9 de Octubre, haciéndole el robo de 400 sures, en alhajas, dinero y otros especíes.

La huelga en Durán

Desde ayer se han dedicado nuevamente a sus labores los jornaleros de la compañía del ferrocarril, que se declararon en huelga hasta que no se les pagase lo que se les debía por el valor de sus trabajos.

El amago de incendio

A las once y media de anoche se originó un amago de incendio en el cuarto de Susana Nuñez, situado en la calle de Coronel. En consecuencia de haberse prendido fuego una pared inmediata a un fogón. El oportuno auxilio de los vecinos y transeúntes evitó que se propagara el fuego.

Agresión y heridas

Anoche, a las once, al dirigirse Matías Llerena a su domicilio, en la calle del 9 de Octubre, fue atacado a palos por dos individuos, quienes fugaron después de causarle una herida en la cabeza. El herido ha solicitado la captura de sus agresores.

Menor herido

A las ocho de esta mañana, en el taller de carpintería del maestro Camilo Castro, cuando el aprendiz José Sánchez se ocupaba en aserrar una tabla, se le desvió la sierra y se causó una herida en la mano izquierda. Sánchez fue llevado al Hospital, donde se dice que se le amputará la mano herida.

Lazareto

El movimiento de apestados en el Lazareto «Coronel», era hoy el siguiente:
Enfermos de bubónica..... 36
Id. de fiebre amarilla..... 11

Comercio turco

Ayer, después del medio día, permanecieron cerradas las puertas de los almacenes del comercio turco, con el siguiente aviso:
«Cerrado por el triunfo de las armas regeneradoras de Turquía».

Heridas rdeicprocas

En la mañana de hoy, en una palpebra de la calle del «Mesías», rñeron Manuel Santillán y Emilio Vitellote.

Ambos se dieron de palos, resultando mutuamente heridos. Fueron llevados presos a la Policía ambos contricantes.

Bando

Esta tarde se promulgará por bando, el decreto ejecutivo por el que se nombra Ministro de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, respectivamente, a los señores doctor Francisco X. Aguirre Jado y coronel don Wilfrido Venegas.

Gacetilla

Calendario

ABRIL, martes 27.—Stos. Anastasio, papa; Pedro Armeigol, mártir; Toribio de Mogrovejo, arzobispo y santa Zita, vg.

1800. Los patriotas López, Roger y Corenely recibieron 40,000 pesos por el rescate de Guayaquil.

Fases de la luna

Luna llena, el 5; Cuarto menguante, el 13; Luna nueva, el 19; Cuarto creciente, el 27.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica, en la República, era hoy la siguiente:

Con el Norte, franca; con el Sur, interrumpida; con Manabí, franca; y con el Centro, franca hasta Babahoyo.

Telegramas rezagados

En la oficina del ramo existen telegramas rezagados para los siguientes personas:

Lucas Manuel García, Sahara Domínguez, Federico García, Olegario Núñez, José Aguirre, José R. Cadena, Margarita C. de Velasco, Víctor Mosquera, Reinaldo Guerrero, Juan D. Carrasco, Carlos Freire, Juan Yulán, Jacinto Mite y Fernando Mayorca.

Despacho de Aduana

Para su despacho se han presentado pedidos a la Aduana, los comerciantes siguientes:

Antonio Madinía, A. Roggerio, Sucesores de Norvento Osa, Kadra Hnos., Botica del Comercio, Luis Maulme y Cía, Mantel y Cía, Krüger y Cía, A. L. García, Lorenzo Tous, C. A. Moya, Kwon San Lón, Solá y Cía, Landívar y Mosquera y Parodi y Bruzzone.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy

El «Sangay» para Vinces, a las 1 p.m.

El «Colimes» para Vinces, a las 10 p.m.

El «Bolívar» para Babahoyo, Caracas, Catarama y La Elvira, a las 8 p.m.

El «García Moreno» para Vinces, Palenque y Quedo, a las 9 de la de la noche.

Vapores que salen mañana

El «Ernesto» para Posorja y el Morro, a las 9 a.m.

El «Mesías» para Naranja, a las 6 a.m.

Registro Civil

Nacimientos

Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento: Luis Adol Bermúdez, Claudio Amalio Pilozo, Lorenzo Manuel Játiva, Roberto Francisco Poveda,

Leocadio Peñafiel, Irene María Garcelén y Ovidio Segundo Cajías.

Defunciones

Se registraron las siguientes partidas de defunción: José Antonio Manrique, 45 años, congestión cardíaca; A. Palacios, 21 id., perniciosa; José E. Valverde, 3 id., perniciosa; Sergio Cosor, 38 id., tífis; Juan López, 23 id., peste bubónica; Francisco Chahala, 10 id., fiebre amarilla; Juan E. Freiz, 18 id., id.; Salvador Calle, 20 id., infeciosa; José Ordinalo, 44 id., pulmonía; Santos Vivas, 28 id., id.; Pastor Gómez, 14 id., tífis; Camilo Garzón, 19 id., fiebre amarilla; Matías Sorita, 16 id., id.; Leonardo Navarro, 19 id., id.; y José Casimiro Contreras, 58 id., fiebre.

Turno de Boticas

Durante la presente semana, el rol de turno de boticas es el siguiente:

La «Alemana», situada en la calle de «Normal Carbo».
La «Pederal», situada en la calle de «Holviva».
La «Andino», situada en la calle de la «Industria».

Positivo patrimonio

25 cuadras de terreno feraz, en medio de dos ríos, con tres mil matas de cacao mozo a tres horas y media en ferrocarril de Guayaquil, se vende por 2.500 sures. Tómense informes en esta imprenta. Abril 14 de 1909.

Importante prevencion

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimismo a su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO»

Librería e Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Librería.—Útiles de escritorio—Materiales para escuelas y colejos—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Oficios—Industrias—Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile—Ecuador» y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.
Papejería.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc.

Bazar.—Baldas manjares—Lavatorios—Jaulas—Floreros—Timbales—Pinturas—Charoles—Cubetas—Palleros—Jarras—Vasos—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc. etc.

Imprenta.—Damos preferente atención a las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar—Encuadernación de toda clase—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre—Facsimiles—Dorado a fuego en cartetas, Cola para Rodillos, etc. etc.

«Chile—Ecuador» obra muy interesante a \$1.50
Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas, a \$3 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta. Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZCÁTEGUI Y CIA.

Janer e Hijo

Precios de suscripciones a los siguientes periódicos para 1909:
Por Eos MEXICO—Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y variedades \$ 5.
AL REDUOR DEL MEXICO—Madrid—Revista mensual ilustrada \$ 7.
LA ILUSTRACION SUP-AMERICANA. Buenos Aires—Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de modas, «Paris en Sus-America». \$ 24.
LA CRUZ PAZUYEN—Paris—Vizca—Revista mensual ilustrada \$ 20.
REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS—Barcelona.—Periódico mensual \$ 6.
EL MENSAJERO DEL CORAZON DE LOS DIABLOS—Revista mensual \$ 4.
LA HOMERICA DEL DR.—Barcelona.—Ilustración católica semanal \$ 8.
RAZON Y FE.—Madrid—Revista mensual reducida por los P. E. de la Compañía de Jesús \$ 9.
HOJAS SELEKTAS—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación \$ 6.
Revista para todos \$ 6.
Para otros períodos véase el Boletín de suscripciones.

NON PLUS ULTRA!

Reinado de Daule de la más alta calidad y el más barato. Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España.

Mallorca «Gallito» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Prueba hace fe.

DEPOSITO.—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chanduy. Teléfono Nacional Núm. 821.

Manuel Pérez y Hno.

Contra la peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente a la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

POR LA INSTRUCCION

Pongo en conocimiento de los padres de familia, que doy lecciones de instrucción primaria y secundaria a domicilio, por precios enteramente cómodos.

El suscrito ha sido profesor en varios establecimientos de enseñanza y ofrece muy buenas referencias.

Calle Luque Núm. 703, intersección Chanduy y Morro. José Miguel Pozo.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO—
Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 313. Teléfono Nacional, N° Casilla del Correo, N° 212.

Artísticas

portamonas, leontinas y cadenas de plata

y bolsas de plata y seda, ha recibido

Manuel A. Mateus [BOTICA ROCAFUERTE]

E. PALACIOS ANDRADE

—ABOGADO—
Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N° 110 casa del señor Enrique Robb

PARIS.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en Paris, como todos los que tengan créditos litigiosos ó de nó fácil cobro y cuantos busquen a los HEREDEROS de ciertas herencias desiertas;

Todas las personas a quienes convega una COLOCACION VENTA JOSA de sus productos ó que deseen COMPRAR en estos gran capital artículos manufacturados ó mercancías de cualquiera especie;

Todos los INVENTORES que quieran obtener en Francia PRIVILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARIS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.

Pueden dirigirse con entera confianza al Sr. E. LEBOEUF,

18 Place des FÉTES, 18, PARIS—CLIQUEY (Francia), corresponsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción a quienes le honren con sus encargas.

Los honorarios serán muy MÓDICOS.

AMALIA

—¡Tan pronto! oh, no es posible! Sus heridas son quizá graves, y sería asesinarlo el levantarlo de su cama. Yo soy libre; vivo completamente aislada, porque mi carácter me lo aconseja así; recibí rara vez las visitas de mis pocas amigas, y en las habitaciones de la izquierda podremos disponer un cómodo aposento para Eduardo, y completamente separado de las mías.

—¡Gracias! ¡gracias, mi Amalia! Bien sé que tienes en sus venas la sangre generosa de mi madre. Pero quizá no convenga que Eduardo permanezca aquí. Eso dependerá de muchas cosas que yo sabré mañana. Ahora, es necesario que vayamos a preparar la cama en que se habrá de acostar después de su primera curación.

—Sí... por acá; ven,—y tomando una luz pasé con Daniel a su alcoba, y de esta a su tocador.

Pero antes de seguir nosotros el paso y el pensamiento de Amalia, echemos una mirada sobre estas dos últimas habitaciones.

Toda la alcoba estaba tapizada con papel terciopelado de fondo blanco, matizado con estambres dorados, que

representaban caprichos de luz entre nubes ligeramente azuladas. Las dos ventanas que daban al patio de la casa, estaban cubiertas por dobles coladuras, unas de batista hacia la parte interior, y otras de raso azul muy bajo, hacia los vidrios de la ventana, suspendidas sobre lazos de metal dorado, y atravesadas con cintas corrientes que las separaban, ó las juntaban con rapidez. El piso estaba cubierto por un tapiz de Italia, cuyo tejido verde y blanco era tan espeso que el pie parecía acolchonarse sobre algodones al pisar sobre él. Una cama francesa de caoba labrada, de cuatro pies de ancho, y dos de alto, se veía en la extremidad del aposento, en aquella parte que se comunicaba con el tocador, cubierta con una colcha de raso color jacinto, sobre cuya relumbrante seda caían los albos encajes de un riquísimo tapafundas de Cambray. Una pequeña corona de marfil, con sobrepujos de nácar figurando hojas de jazmines, estaba suspendida del cielo raso por una delgadísima lanza de metal plateado, en línea perpendicular con la cama, y de la corona se desprendían las ondas de una coladura de gasa de la India con bordaduras de hilo de plata, tan leve, tan vaporosa que parecía una tenue neblina abrilantada por un

rayo de sol. Entre la cama y el muro de la pared, había una pequeña mesa cuadrada, cubierta por un terciopelo verde, sobre la que se veían algunos libros, un crucifijo de oro incrustado en ébano, una pequeña caja de música sobre una magnífica copa de cristal, una caja de sándalo, en forma de concha, con algunos algodones empapados en agua de Colonia, y una lámpara de alabastro cubierta por una pantalla de seda verde. Al otro lado de la cama se hallaba una otomana cubierta de terciopelo azul, marcado a fuego, y delante de la cama, estaba extendida una alfombra de pieles de conejo, blancas como el armiño, y con la suavidad de la seda. A los pies de la cama, se veía un gran sillón, forrado de terciopelo del mismo color que la otomana. Luego una papelería con incrustaciones de plata; y en los dos ángulos del aposento, que daban al gabinete contiguo a la sala, se descubrían dos hermosos veladores de alabastro en forma de piras, que contenían dentro las luces con que se alumbraba aquel pequeño y solitario templo de una belleza. Y por último, una mesa de palo de naranjo apenas de dos pies de diámetro, colocada a la estremidad de la otomana, que sobre una bandeja de porcelana en la India, un servicio de té para dos perso-

nas, todo él de porcelana sobredorada. Otra cosa, la más preciosa de todas, completaba el ajuar de este aposento, y era un par de zapatitos de cabritilla obscura bordados de seda blanca, de seis pulgadas de largo apenas, y de una estrechez proporcionada; eran los zapatos de levantarse Amalia de la cama, colocados sobre las pieles blancas que estaban junto a ella.

El retrete de vestirse estaba empapelado del mismo modo que la alcoba, y alforabado de verde. Dos grandes roperos de caoba, cuyas puertas eran de espejos, se veían a un lado y al otro del espléndido tocador, cuyas porcelanas y cristales había desordenado Daniel pocos momentos antes. Frente al tocador, estaba una chimenea de acero bruñido, guarnecida de un marco de mármol blanco completamente liso; y en continuación a ella, una bañadera de aquella misma piedra, cuya agua era conducida por caños que pasaban por los bastidores del empapelamiento. Un sillón de paja de la India, y dos taburetes de damasco blanco con flecos de oro, estaban el primero, al lado de la bañadera; y los otros, frente a los espejos de los guardarrópas, y un sofá pequeño, elástico y restido del mismo modo que los taburetes, se hallaba colocado hacia un ángulo del retrete.